

ANEXOS.

AÑO	PIB INE	PIB EN MILES DE BOLIVIANOS A PRECIAS DE MERCADO CORRIENTE	BASE MONETARIA	M3	EMISION MONETARIA	TASA DE INFLACION	TIPO DE CAMBIO VENTA	TIPO DE CAMBIO COMPRA
1995	4,68	32.235.073	3.105.238	12.880.323	1.734.943	12.58%	4,93	4,94
1996	4,36	37.536.647	3.967.892	18.429.599	1.882.784	7.95%	5,18	5,19
1997	4,95	41.643.867	4.740.923	22.038.988	2.157.147	6.73%	5,36	5,37
1998	5,03	46.822.325	3.568.426	25.118.251	2.418.574	4.39%	5,64	5,65
1999	0,43	48.156.175	3.684.713	25.776.974	2.419.178	3.13%	5,98	6,00
2000	2,51	51.928.492	4.104.082	27.263.658	2.424.155	3.41%	6,38	6,36
2001	1,68	53.790.327	4.455.176	29.159.635	2.700.240	0.92%	6,83	6,81
2002	2,49	56.682.328	4.644.099	28.472.737	3.037.421	2.45%	7,47	7,45
2003	2,71	61.904.449	5.237.647	29.911.547	3.524.676	3.94%	7,81	7,79
2004	4,17	69.626.113	5.769.218	30.193.852	4.282.951	4.62%	8,05	8,03
2005	4,42	77.023.817	7.882.707	34.312.955	6.179.509	4.91%	8,08	8,00
2006	4,8	91.747.795	11.227.106	40.518.547	8.773.573	4.95%	8,04	7,94
2007	4,56	103.009.182	17.458.294	52.240.283	14.102.848	11.73%	7,70	7,60
2008	6,15	120.693.764	22.292.500	62.632.815	17.043.319	11.85%	7,07	6,97
2009	3,36	121.726.745	29.568.091	74.984.550	18.892.393	0.26%	7,07	6,97
2010	4,13	137.875.568	32.577.475	84.382.319	24.585.622	7.18%	7,05	6,95
2011	5,2	166.231.563	41.768.104	99.315.127	28.585.087	6.90%	6,96	6,86
2012	5,12	187.153.878	48.670.600	119.366.657	32.665.086	4.54%	6,96	6,86
2013	6,8	211.856.032	51.605.915	138.661.271	37.001.012	6.48%	6,96	6,86
2014	5,46	228.003.659	61.256.800	160.278.861	41.371.515	5.19%	6,96	6,86
2015	4,86	228.031.373	71.566.554	186.305.191	42.923.039	2.95%	6,96	6,86
2016	4,26	234.533.182	63.139.495	191.109.083	43.144.728	4.00%	6,96	6,86
2017	4,2	259.184.717	69.565.526	210.521.448	44.000.000	2.71%	6,96	6,86

## FUNCIÓN DE IMPULSO RESPUESTA

Response of		
PIB:		
Period	PIB	TI
1	6976538.	0.000000
2	9644478.	368943.7
3	10152867	-665173.5
4	10509337	-1399891.
5	10937854	-1899497.
6	11472189	-2237089.
7	12091504	-2487639.
8	12778160	-2695924.
9	13521999	-2887025.
10	14318593	-3074400.
11	15166953	-3265281.
12	16068029	-3463667.
13	17023878	-3671922.
14	18037212	-3891602.
15	19111178	-4123873.
16	20249247	-4369730.
17	21455168	-4630105.
18	22732946	-4905925.
19	24086843	-5198141.
20	25521384	-5507745.
21	27041366	-5835780.
22	28651877	-6183347.
23	30358307	-6551614.
24	32166369	-6941812.
25	34082113	-7355248.
26	36111955	-7793308.

Response of  
TI:

Period	PIB	TI
1	1.566836	2.678593
2	0.445457	0.946648
3	0.180253	0.523111
4	0.019815	0.266972
5	-0.057363	0.148407
6	-0.099919	0.089482
7	-0.125234	0.061081
8	-0.142370	0.047810
9	-0.155694	0.042178
10	-0.167397	0.040434
11	-0.178586	0.040705
12	-0.189834	0.042055
13	-0.201448	0.044021
14	-0.213600	0.046371
15	-0.226399	0.048997
16	-0.239922	0.051847
17	-0.254231	0.054900
18	-0.269382	0.058153
19	-0.285431	0.061607
20	-0.302433	0.065272
21	-0.320446	0.069158
22	-0.339531	0.073275
23	-0.359753	0.077639
24	-0.381179	0.082262
25	-0.403882	0.087162
26	-0.427936	0.092353

Cholesky Ordering: PIB TI

## CLASIFICACION SECTORIAL DE PROYECTOS

PRODUCTIVO	INFRAESTRUCTURA	SOCIAL	MULTISECTORIAL
AGROPECUARIO	ENERGIA	SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	COMERCIO Y FINANZAS
MINERO	TRANSPORTES	EDUCACION Y CULTURA	ADMINISTRACION GENERAL
INDUSTRIA Y TURISMO	COMUNICACIONES	SANEAMIENTO BASICO	JUSTICIA Y POLICIA
HIDROCARBUROS	RECURSOS HIDRICOS	URBANISMO Y VIVIENDA	DEFENSA NACIONAL
			RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
			MULTISECTORIAL

## **GLOSARIO**

### **CERTIFICADOS DE DEPÓSITO**

Títulos de deuda a los portadores emitidos por el BCB, colocados con descuento a un precio menor a su valor de redención.

### **COMMODITY**

(Anglicismo) Materias primas esenciales de nuestra economía y el mundo que pueden constituirse en una alternativa más de inversión para distintos perfiles de inversionistas.

### **DEMANDA DE DINERO**

Cantidad de dinero que el público desea mantener en su poder.

### **DEUDA INTERNA PÚBLICA**

Es la deuda pública contraída dentro del país, es la forma usual de obtener recursos financieros por parte del Estado u otros poderes públicos, mediante la emisión de valores.

### **DEFLACIÓN**

Disminución generalizada de los precios de bienes y servicios medidos por el índice de precios al consumidor (IPC), durante un período prolongado.

### **DEPRECIACIÓN**

Disminución del valor de una moneda con respecto a otra u otras. Corresponde al incremento del tipo de cambio entre una moneda con relación a las otras monedas.

### **DEUDA EXTERNA PÚBLICA**

Es el monto de obligaciones financieras contraídas por el Gobierno Central, el sector público nacional o el sector privado con el aval del Estado, con organismos multilaterales, con entidades y gobiernos extranjeros, y la deuda con la banca privada internacional.

## **DINERO**

En sentido amplio, es cualquier instrumento financiero de aceptación general para el pago de bienes y servicios o deudas. Tiene cuatro funciones básicas: medio de pago, depósito de valor, unidad de cuenta y patrón para pagos diferidos. En la literatura económica, el dinero, en el sentido estricto (M1) comprende los billetes y monedas en circulación en poder del público más los depósitos a la vista en moneda nacional y en sentido más amplio (M<sup>3</sup>, en Bolivia), incluye los depósitos en cajas de ahorro, a plazo y otros pasivos del sistema financiero con el sector privado, en moneda nacional y extranjera. No incluye títulos públicos en poder del sector privado no financiero.

## **DOLARIZACIÓN**

Proceso en el que una moneda extranjera, en el caso de Bolivia el dólar estadounidense, reemplaza a la moneda nacional en cualquiera de sus tres funciones: mantenimiento de valor, medio de cambio o unidad de cuenta. Para estimar el grado de dolarización de la economía generalmente se emplea la proporción de depósitos en moneda extranjera respecto al total de depósitos.

## **FONDO DE REQUERIMIENTO DE ACTIVOS LÍQUIDOS (Fondo RAL)**

Fondo de activos que tiene un componente en moneda nacional (RAL-MN), en Unidades de Fomento de Vivienda (RAL-UFV) y otro en moneda extranjera (RAL-ME), en el cual las entidades financieras participan para cada moneda, en proporción a su encaje constituido en títulos.

## **HIPC**

(Iniciativa de alivio de deuda para países pobres altamente endeudados). Marco de acción para resolver los problemas de la deuda externa de los países pobres altamente endeudados, desarrollado conjuntamente entre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a partir de septiembre de 1996. La iniciativa concibe una acción global de la comunidad financiera internacional para reducir a niveles sostenibles la carga de

la deuda externa, con la condición de que los países beneficiarios orienten el alivio recibido a disminuir los niveles de pobreza.

## **INFLACIÓN**

Aumento del nivel general de precios en una economía. En la práctica, la inflación se mide por la variación porcentual del índice de precios al consumidor (IPC), que es el precio promedio de una canasta de bienes y servicios consumidos por una familia representativa.

## **INFLACIÓN ACUMULADA**

Variación porcentual del IPC del mes con respecto a diciembre del año anterior.

## **INFLACIÓN ANUAL**

Variación porcentual a doce meses del IPC.

## **INFLACIÓN DE BIENES NO TRANSABLES**

Variación de precios de los bienes que no son susceptibles de ser comercializados fuera del territorio nacional.

## **INFLACIÓN DE BIENES TRANSABLES**

Variación de precios de los bienes que son susceptibles de ser comercializados fuera del territorio nacional.

## **INFLACIÓN IMPORTADA**

Es el incremento en el precio de los insumos y productos importados, así como de los bienes transables en la economía, es decir, aquellos bienes cuyos precios se determinan en el exterior.

## **INFLACIÓN MENSUAL**

Variación porcentual mensual del IPC.

## **INFLACIÓN NÚCLEO**

Medida de inflación que excluye alimentos perecederos y bienes regulados entre los que se destacan transporte y combustible. Ver núcleo inflacionario.

## **INFLACIÓN SUBYACENTE**

Medida de inflación que se construye excluyendo la incidencia de algunos productos, capítulos o sectores que son muy variables, como ser energía y alimentos sin elaborar. En el caso de Bolivia se calcula mediante la exclusión de los cinco productos más y menos inflacionarios y los de carácter estacional.

## **LETRAS DEL TESORO (LT)**

Valores nominativos de renta fija, redimible al vencimiento y vendida a descuento. Se emiten en moneda nacional, extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la Unidad de Fomento de Vivienda, a diferentes plazos.

Dependiendo del propósito de su emisión, se denominan LT C (TGN) o LT D (BCB). Las primeras son utilizadas para financiar requerimientos de liquidez de corto plazo del Tesoro General de la Nación (política fiscal).

Las LT D se emiten con fines de regulación monetaria.

## **MESA DE DINERO DEL BCB**

Mecanismo por el cual el BCB puede realizar diariamente operaciones de compra o venta de títulos valor o realizar reportos.

M1. Agregado monetario que incluye billetes y monedas en poder del público y depósitos vista en moneda nacional (MN) y en unidades de fomento de vivienda (UFV).

M'1. Agregado monetario que incluye el M1 y los depósitos vista en moneda extranjera (ME) y moneda nacional con mantenimiento de valor respecto al dólar estadounidense (MVDOL).

M2. Agregado monetario que incluye el M1, y los depósitos en caja de ahorro en MN y UFV.

M'2. Agregado monetario que incluye el M'1 y los depósitos en caja de ahorro en ME y MVDOL.

M3. Agregado monetario que incluye el M2 y los depósitos a plazo fijo y otras obligaciones en MN y UFV.

M'3. Agregado monetario que incluye el M'2 y los depósitos a plazo fijo y otras obligaciones en ME y MVDOL.

M'4. Agregado monetario que incluye el M'3 y los títulos públicos en poder del sector privado no financiero en MN, UFV, ME y MVDOL.

### **PROGRAMA FINANCIERO**

Conjunto de medidas de política económica, coordinadas entre los sectores monetario, fiscal y de balanza de pagos, con los que se pretende alcanzar ciertas metas económicas.

### **REMESAS DE TRABAJADORES**

Son las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes que trabajan en otra economía en la cual se los considera residentes.

### **RE MONETIZACIÓN**

Mayor uso de la moneda nacional en un país que se ha caracterizado por la sustitución monetaria o uso de moneda extranjera para transacciones económicas.

### **REPORTO**

Consiste en la venta de un título con el compromiso de la recompra, en un plazo y a un precio determinado en la fecha de la primera operación. Los reportos constituyen una fuente ágil de financiamiento para atender requerimientos transitorios de liquidez.

## **RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS DEL BANCO CENTRAL**

Comprenden los activos sobre el exterior bajo el control del Banco Central que pueden disponerse de inmediato para financiar desequilibrios de balanza de pagos, regular indirectamente la magnitud de dichos desequilibrios y otros fines, como el de preservar la confianza o ser utilizados como garantía de préstamos del exterior. Los activos de reserva comprenden el oro monetario, los derechos especiales de giro y los activos en divisas (moneda, depósitos y valores).

## **SUPERÁVIT**

Situación producida cuando los ingresos son superiores a los gastos. Es la situación opuesta al déficit.

## **TIPO DE CAMBIO**

Precio de una moneda en términos de otra, o las unidades de la divisa de un país que se debe entregar para obtener una unidad de la divisa de otro país. La variación porcentual del tipo de cambio, en un período determinado, es la depreciación (en regímenes flexibles) o devaluación (en regímenes de tipo de cambio fijo).

## **TIPO DE CAMBIO REAL**

Se define como la razón entre el precio de los bienes extranjeros en moneda local y el nivel de precios interno. Es un indicador estadístico de la competitividad cambiaria de un país.

## **TRANSFERENCIAS AL (DEL) EXTERIOR**

Envío al exterior de divisas que efectúan tanto el sistema bancario nacional como el sector público, a través del

Banco Central, para cubrir obligaciones con el exterior, tales como: servicios comerciales, gastos y comisiones, depósitos, gastos de gobierno, servicios diplomáticos y aportes a organismos internacionales.

## **UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)**

Índice referencial que muestra la evolución diaria de los precios. El BCB la calcula sobre la base del IPC que publica el Instituto Nacional de Estadística. La UFV puede emplearse para realizar operaciones, contratos y todo tipo de actos jurídicos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la evolución de los precios.

Pese a su denominación, la utilización de la UFV no está limitada solamente al financiamiento de viviendas.

## **SPREAD**

Véase diferencial cambiario. También se aplica a la diferencia entre tasas de interés activas (de colocaciones) y pasivas (de captaciones).

## **ECONOMETRÍA**

Rama de la economía que utiliza técnicas estadísticas y matemáticas con el objeto de estudiar las relaciones entre las diferentes variables económicas para su mejor comprensión, interpretación y predicción (Andersen, 1999).

Tipo de análisis que tiene la finalidad de explicar la realidad económica mediante un enfoque teórico y respaldado por elementos matemáticos y estadísticos. Las características de la econometría son; a) pretende establecer relaciones entre hechos y fenómenos económicos y su posible explicación; b) presenta dichas relaciones en forma matemática, c) trata de comprobar estadísticamente las relaciones teóricas establecidas; d) presenta un “modelo econométrico” que permite obtener información concreta sobre la realidad económica y sobre la base de las relaciones establecidas; e) intenta predecir el comportamiento de la economía (Zorrilla y Méndez, 1994).

## **ECONOMÍA**

Ciencia que estudia la forma de asignar entre los individuos una serie de recursos, por lo general limitados, para la satisfacción de sus necesidades. Intenta resolver las

cuestiones básicas de qué producir, cómo producirlo y para quién (producción, distribución y consumo).

Este término fue utilizado inicialmente por Aristóteles y significa: ciencia de la administración de los gastos e ingresos de una casa (oikos: casa y nomos: ley). Actualmente la economía es una ciencia social histórica que se encarga del estudio de los hechos, fenómenos y problemas económicos, que permite establecer leyes para predecir el comportamiento de los fenómenos económicos y así poder influir en ellos.

Existen dos enfoques en la disciplina económica; la definición clásica de la corriente objetiva es de F. Engels: “la economía es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas”. La definición clásica de la orientación subjetivista es de Lionel Robbins: “la economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar” (Zorrilla y Méndez, 1994).

### **ECONOMÍA ESTABLE**

Aquella en que no existen desequilibrios entre la producción de bienes y servicios y la cantidad de dinero en circulación. Una economía es estable cuando las fluctuaciones de los precios no rebasan el 5 por ciento anual, es decir, no hay inflación. También se considera que una economía mantiene estabilidad cuando el tipo de cambio con el externo no sufre variaciones (Zorrilla y Méndez, 1994).

### **ESTABILIZACIÓN**

Proceso mediante el cual la política económica de un país pretende evitar las oscilaciones monetarias y las relaciones con otras monedas extranjeras. La política de estabilización puede tener dos objetivos: a) control de la inflación mediante políticas fiscales, monetarias y de gasto público; y b) control del tipo de cambio para evitar fluctuaciones (Zorrilla y Méndez, 1994).

## **EXPECTATIVA ECONÓMICA**

Es la espera de que acontezcan determinados hechos y fenómenos económicos. Las expectativas estarán mejor formuladas, en la medida en que se basen en el estudio de la estructura y la coyuntura económica. Las expectativas condicionan el movimiento de las inversiones, de la Bolsa de valores, del crédito y de otras variables económicas (Zorrilla y Méndez, 1994).

## **FUNCIONES DEL DINERO**

En la sociedad capitalista, las funciones más importantes que cumple el dinero como mercancía equivalente general de todas las demás mercancías son: a) medida de valores, porque en su valor se expresa el valor de las demás mercancías; b) patrón de precios, fijando una unidad monetaria y haciéndola equivalente a una determinada cantidad de oro o plata; c) medio de cambio y circulación, permitiendo el intercambio de los diferentes trabajos materializados en las mercancías; d) medio de atesoramiento y acumulación, ya que puede ser guardado o atesorado para compras o inversiones futuras; e) instrumento de pagos diferidos, porque paga, en un tiempo futuro, mercancías que fueron adquiridas con anterioridad; y f) dinero mundial, porque permite la compra – venta de mercancías y servicios entre los diversos países (Zorrilla y Méndez, 1994).

## **CAPITAL HUMANO**

Es el conjunto de actividades que realizan las personas en su proceso de formación y desarrollo, lo que les permite adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al incremento de la productividad personal. Se llama capital humano porque la formación y desarrollo representa una inversión de tiempo y capital en educación, cursos, aprendizaje práctico y todo lo que contribuya a incrementar el valor agregado de las personas (Zorrilla y Méndez, 1994).

## **CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN**

Es el incremento de la población, se puede obtener en forma absoluta: nacimientos, menos defunciones o en forma relativa comparándolo contra un periodo anterior, por ejemplo, un año (Zorrilla y Méndez, 1994).

## **CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Aumento de la producción de bienes y servicios de una sociedad en un periodo preciso, que generalmente es un año. El crecimiento económico es objetivo y medible a través de diversas variables como: a) incremento del producto interno bruto de un año a otro; b) aumento de la producción por sectores económicos; agropecuario, industrial y servicios; c) acrecentamiento de la productividad general de la economía, por sectores y ramas económicas (Zorrilla y Méndez, 1994).